

los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en Barcelona, hotel «Duques de Vergara», calle Vergara, 11, el día 21 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de los informes de gestión, individuales y consolidados, de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones o valores similares, simples o garantizados, no convertibles en acciones en la modalidad y cuantía que decida la Junta de conformidad con la Ley.

Séptimo.—Reelección de los Auditores de cuentas anuales, individuales y consolidadas, de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean por sí o agrupadamente 75 o más acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en Cuenta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados del ejercicio 2000, la propuesta de aplicación de resultados y los informes de auditoría.

Barcelona, 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.268.

AIR ARCHICAN, S. L.

Junta general ordinaria

El Administrador único de «Air Archican, Sociedad Limitada», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en la calle Hortaleza, número 106, piso tercero izquierda, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2001, a la misma hora, para tratar los siguientes

Órdenes del día

Primero.—De carácter ordinario. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultado y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—De carácter extraordinario. Renovación, si procede, del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa que a partir de la presente convocatoria podrán examinar y obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Administrador único.—20.311.

AJALVIR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.342.

AJALVIR SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Eduardo Dato, número 15, 28010 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.585.

ALADERN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social el día 21 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, aprobó el siguiente Balance de liquidación confeccionado por los Liquidadores:

	Pesetas
Activo:	
C/C con socios y administradores ..	29.010.402
Caja	2.479.302
Total Activo	31.489.704
Pasivo:	
Capital social	38.000.000
Reserva legal	1.383.248
Reservas voluntarias	4.983.686
Rdo. negativo ejerc. anteriores	-10.488.778
Pérdidas y ganancias	-2.388.452
Total Pasivo	31.489.704

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 2001.—Los Liquidadores.—18.948.

ALAR 2000 SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Gran Vía, número 38, 5.º, Bilbao, el próximo día 2 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.583.

ÁLAVA LASCARAY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, con intervención del Letrado Asesor, en sesión de 31 de marzo de 2001, ha acordado, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de la auditoría, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a documento público e inscripción en el Registro Mercantil de los que lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (calle Portal de Elorriaga, 4), los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del consejo de administración, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe de los Auditores de Cuentas acerca de la Memoria y Cuentas Anuales.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2000.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria (Álava), 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.194.

ALBACORA, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, edificio Melkart, planta primera Oficinas 1 y 2, el día 14 de junio de 2001, las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, así como de la gestión social durante el referido periodo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del mencionado ejercicio.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditor para las cuentas del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aumento de capital de la sociedad en 6.437.346,27 euros, de los cuales 6.418.014,41 euros con cargo a la cuenta «Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de julio» y 19.331,86 euros con cargo a la cuenta «Reservas Voluntarias», quedando el capital social fijado definitivamente en 12.555.950 euros, por incremento del valor nominal de las acciones hasta 37 euros cada una.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Cádiz, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Garat Ojeda.—19.058.

ALBERANA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e

informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.564.

ALFA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.340.